

Fedepalma apuesta a Pactos por el Crecimiento Económico y Generación de Empleo impulsados por el Gobierno



Por: Lourdes Molina Navarro,
Responsable de Prensa y Comunicaciones Externas

El Presidente de la República, Iván Duque Márquez, firmó 10 nuevos pactos por el crecimiento económico y la generación de empleo del país, en una segunda ronda, en la que acordó 327 acciones, de las cuales 63 % están a cargo del sector público y 37 % del sector privado. Dichas acciones están identificadas en los sectores de palma de aceite, farmacéutico, frutas, leche, pesca y acuicultura, agroindustria de caña de azúcar, energía, minería, hidrocarburos e infraestructura.

Por considerar que esta iniciativa gubernamental impulsada por la Vicepresidenta, Marta Lucía Ramírez, merece el apoyo y acompañamiento del sector privado, el Presidente Ejecutivo de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, felicitó al Gobierno Nacional, indicando que la articulación público-privada es la forma en que el país puede avanzar en el mejoramiento de la competitividad de los diferentes sectores productivos.

“Es importante superar los cuellos de botella que se han identificado con el Gobierno en los diferentes sectores productivos y contribuir a aliviar la situación de los empresarios y el desempeño de sus negocios para

generar un ambiente que les permita incrementar sus inversiones, generar empleo y aumentar sus exportaciones”, dijo el vocero gremial.

Adicionalmente, estimó que el esfuerzo del Gobierno debe centrarse en atender los aspectos estructurales que están afectando gravemente la competitividad de las empresas en Colombia, especialmente en el campo, al tiempo que manifestó “que si bien Colombia, en el sector agropecuario, tiene un gran potencial por las tierras que tiene disponibles para sembrar, alrededor de 40 millones de hectáreas, de las cuales solo están siendo utilizadas 7 millones y medio, es decir menos del 20 %, lo cual convierte al país en una de las despensas capaces de alimentar al mundo en el futuro, falta mucho por hacer”.

Explicó que esto se debe a “que no se han podido superar muchos conflictos y no ha sido posible aprovechar dicho potencial por problemas como la falta de claridad en las reglas de juego, inseguridad jurídica, deficiente infraestructura en las vías terciarias que limitan el bienestar y la calidad de vida de las personas que habitan las zonas rurales, aparte de las escasas oportunidades para acceder a educación y una legislación laboral no apropiada para el desempeño de la labores agrícolas”.

En la firma de los pactos, que se realizó en el Teatro Colón de Bogotá, participaron 65 gremios de la producción y se hicieron presentes los ministros de Agricultura y Desarrollo Rural, de Transporte, de Ambiente y Desarrollo Sostenible, de Comercio, Industria y Turismo, de Minas y Energía, de Ciencia y Tecnología, y de Salud, entre otros funcionarios públicos de alto nivel.

Para Fedepalma, el objetivo de estos pactos es lograr las condiciones del negocio para que a los palmicult-

tores les vaya bien, de tal forma que así puedan tomar las decisiones pertinentes en cuanto al crecimiento de sus negocios, mayores inversiones, incremento en productividad y producción, así como su contribución a la generación de empleo y mejores condiciones para su entorno productivo.

Finalmente, el vocero de los palmicultores, Jens Mesa Dishington, expresó: “confiamos que con el Gobierno del Presidente Iván Duque Márquez, el país avance en la solución no solo de los problemas coyunturales, sino que pueda aprovechar su potencial para adelan-

tar negocios inclusivos y trabajar por el progreso social de las zonas rurales dentro de una democracia moderna donde quepamos todos”.

Recordó que estos pactos son similares a una iniciativa que ha sido liderada por la SAC y Fedepalma denominada: “El agro empresarial y la agroindustria son el camino”, la cual busca incentivar el avance nacional e internacional de la agricultura colombiana y evidenciar el aporte y el potencial de una agroindustria productiva, incluyente, sostenible y que contribuya al progreso social y a la construcción de paz.



PREMIOS



1^{ER} PUESTO
\$3'000.000

2^º PUESTO
\$2'000.000

3^{ER} PUESTO
\$1'000.000



INVITA A PARTICIPAR DE ESTA
GRAN OPORTUNIDAD A:

CATEGORÍAS

El concurso se llevará a cabo en las siguientes categorías:



Ambiental

En esta edición se hará especial énfasis en mostrar la importancia de los servicios ecosistémicos que la naturaleza le brinda al cultivo, tales como:

CONTROL BIOLÓGICO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES, POLINIZACIÓN, FORMACIÓN DE SUELOS Y REGULACIÓN HÍDRICA.



Social

Para esta edición del concurso de fotografía, se busca exaltar

LA RIQUEZA CULTURAL ENTENDIDA COMO PATRIMONIO, IDENTIDAD Y DIVERSIDAD ÉTNICA EN LAS DIFERENTES ZONAS PALMERAS DE COLOMBIA.

PARTICIPA YA

Mayor información ingresa a:

www.fedepalma.org/concurso-nacional-de-fotografia

Recepción de fotografías desde el **10 DE FEBRERO HASTA EL 8 DE ABRIL DE 2020**

Este concurso es financiado con recursos del Fondo de Fomento Palmero, por lo cual no se admite la participación de funcionarios, empleados o contratistas de Fedepalma y Cenipalma.